

Guatemala, 31 de mayo, 2021

## Informe 05-2021/JDGC

Arq.  
Breitner Roely Gonzáles Maldonado  
Director General  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado Arq. Gonzáles:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de prestarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en General Número DGPCYN-029-1462-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 291-2021**, correspondiente al mes de mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **Factura Serie 8DF275FF número de DTE: 3231204228**.

### ACTIVIDADES REALIZADAS

- a) Asesorar en la formulación de propuestas para mejorar la ejecución de los proyectos de intervención y asignados.
- b) Asesorar en la emisión de lineamientos técnicos, elaboración de diagnósticos y emitir opiniones técnicas en proyectos de conservación asignados.
- c) Asesorar en las inspecciones programadas en los proyectos asignados.
- d) Asesorar en la elaboración de Planificación y Presupuesto de los proyectos de conservación de bienes patrimoniales, asignados.
- e) Asesorar en la elaboración de informes de avance físico de las diferentes fases de trabajo que conlleva cada uno de los proyectos de intervención en bienes inmuebles patrimoniales en ejecución, asignados, así como la programación correspondiente de las inspecciones necesarias.
- f) Asesorar en las reuniones programadas en coordinación con el Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- g) Otras actividades relacionadas a los servicios a prestar, según requerimiento de apoyo de las diferentes dependencias de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- h) Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "El Ministerio"; o sus autoridades superiores.

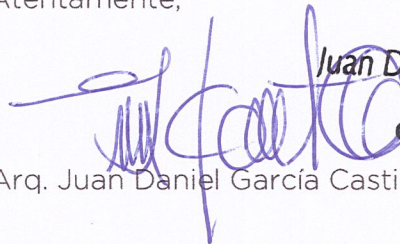
## RESULTADOS OBTENIDOS

Actividad	Documento de Soporte
<p>1 Se brindó asesoría al <b>Expediente No. 0379-2021/DECORBIC</b> “El Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Inmuebles Culturales -DECORBIC-, informa sobre lo visto durante la comisión realizada en conjunto con el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales -DEMOPRE- y el Departamento de Registro de Bienes Culturales en la comunidad de San Antonio La Merced, aldea “El Molino” en el municipio de San Martín Jilotepeque, departamento de Chimaltenango.”.</p>	<p><b>Informe Técnico</b> Archivado en Leitz</p>
<p>2 Se brindó asesoría al <b>Expediente No. 0397-2021/DECORBIC</b> “Informe circunstanciado sobre monumento en memoria de las víctimas del Hogar Seguro Virgen de la Asunción ubicado en la Plaza de la Constitución.”.</p>	<p><b>Informe Técnico</b> Archivado en Leitz</p>
<p>3 Se brindó asesoría al <b>Expediente No. 0259-2021/DECORBIC</b> “Pbro. Carlos Manuel Castellanos González, cura párroco de la Parroquia Nuestra Señora de Candelaria, solicita autorización para la realización de trabajos de conservación en camarín de Jesús Nazareno de Candelaria -interior del Templo de Candelaria-, inmueble ubicado en 1a calle 01-12 zona 1 ciudad de Guatemala, Guatemala.”.</p>	<p><b>Opinión Técnica + Dictamen Técnico</b> Archivado en Leitz</p>
<p>4 Se brindó asesoría al <b>Expediente No. 0175-2021/DECORBIC</b> “Licenciado Egard Fernando López, director de Difusión de las Artes de la Dirección General de las Artes solicita autorización para el proyecto denominado: Servicio de mantenimiento y reparación de Fuente de Plaza Principal del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, ubicado en 24a Calle 03-81 zona 1, Ciudad de Guatemala, Guatemala.”.</p>	<p><b>Opinión Técnica + Dictamen Técnico</b> Archivado en Leitz</p>
<p>5 Se brindó asesoría al <b>Expediente No. 0924-2020/DECORBIC</b> “Sra. Regina Mercedes Sáenz de Tejada Samayoa y Sra. Yolanda Eugenia Sáenz de Tejada Samayoa, copropietarias del inmueble particular ubicado en 4a avenida 17-07, 17-15 y 17-27 zona 1 ciudad de Guatemala, Guatemala; solicitan aval para cambio de cubierta en local comercial de 60m2 y autorización para el proyecto denominado reestructuración de cubierta metálica.”.</p>	<p><b>Opinión Técnica + Dictamen Técnico</b> Archivado en Leitz</p>
<p>6 Se brindó asesoría al <b>Expediente No. S/N</b> “El Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Inmuebles Culturales -DECORBIC-, informa el estado actual del inmueble</p>	<p><b>Informe Técnico</b> Archivado en Leitz</p>

	denominado: Puente Ferroviario "Los Lirios" ubicado sobre afluente del Río Achiguate a la altura de aldea "Los Lirios" en el municipio de Masagua, departamento de Escuintla."	
7	Se brindó asesoría al <b>Expediente No. S/N</b> "El Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Inmuebles Culturales -DECORBIC-, informa el estado actual del inmueble denominado: "Antiguo Palacio Municipal" ubicado en el municipio de La Democracia, departamento de Escuintla."	<b>Informe Técnico</b> Archivado en Leitz
8	Se brindó asesoría al <b>Expediente No. 0458-2021/DECORBIC</b> "Erick Roberto Cardona Orozco, Director D.M.P Municipalidad de La Democracia Escuintla, traslada plano del inmueble ubicado en la 4a Avenida y 4a Calle Casco Urbano La Democracia, Escuintla".	<b>Oficio + Plano firmado</b> Archivado en Leitz

Sin otro particular,

Atentamente,

  
**Juan Daniel García Castillo**  
 ARQUITECTO  
 Colegiado 5557

Arq. Juan Daniel García Castillo

  
**DR. ERICK ROBERTO CARDONA OROZCO**  
 JEFE  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y  
 RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES  
 Vo.Bo: **DECORBIC**